

ANEXO III

D.G. Medio Ambiente
Servicio de Conservación de la Naturaleza y AP
Luis Ramallo, sn
06800 Mérida

**SOLICITUD DE ENTREGA VOLUNTARIA² DE EJEMPLARES DE ESPECIES
EXÓTICAS INVASORAS**

Conforme a lo establecido en la disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 630/2013, de 2 agosto, por el que se regula el catálogo español de especies exóticas invasoras; yo, D./D^a.: _____, con NIF: _____ y domicilio en : _____

SOLICITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTREGA VOLUNTARIA DE LOS SIGUIENTES ANIMALES:

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN	Nº IDENTIFICACIÓN

En _____, a ___ de _____ de 20__

EL PROPIETARIO

Fdo.: _____
(NIF: _____)

² PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN: 3 DE AGOSTO DE 2014

Consejería de
Agricultura, Desarrollo Rural,
Medio Ambiente y Energía

*Dirección General de
Medio Ambiente*

Luis Ramallo, sn
06800 Mérida
Teléfono: 924006400
Fax: 924006126

**ACTA DE ENTREGA VOLUNTARIA DE EJEMPLARES DE ESPECIES EXÓTICAS
INVASORAS**

En _____, a
las ____ horas del día __ de _____ de 2.0__ ; por Agentes del Medio Natural de la Junta de
Extremadura, se extiende la presente ACTA para hacer constar:

Que D. _____, con NIF: _____;
en calidad de _____, y domicilio en _____
_____ ; en virtud de la Disposición Transitoria Cuarta del *Real Decreto 630/2013, de
2 de agosto, por el que se regula el catálogo español de especies exóticas invasoras*, según el cual se
puede entregar voluntariamente al órgano competente en materia de conservación de la biodiversidad los
animales de compañía, animales de compañía exóticos o domésticos de especies incluidas en el Catálogo
español de Especies Exóticas Invasoras, procede a la **ENTREGA de los siguientes ejemplares:**

EJEMPLARES ENTREGADOS:

OBSERVACIONES:

Y para que conste se extiende la presente ACTA por triplicado, entregando una copia a
_____ quien la firma, en prueba de
conformidad con el contenido de la misma, en unión con los Agentes del Medio Natural de la Junta de
Extremadura, a las ____ horas del día __ de _____ de 2.0__.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporado, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la documentación. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida.